

Ref. Expte. D-305/15-16

## Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Legislación General ha considerado el Expediente D-305/15-16 Proyecto de Ley "Reproducción. Declarando de utilidad pública y sujeto a expropiación inmueble ubicado en la ciudad de Mar del Plata, con destino a la Dirección General de Cultura y Educación", presentado por el diputado Farias, Pablo.

Se aconseja su aprobación con las modificaciones sugeridas por la antecedente Comisión de Tierras y Organización Territorial.

Presidente: Diputada GIACCONE, Rocío Soledad
Vicepresidente: Diputado OROÑO, Hugo Francisco
Secretario: Diputado ABAD, Maximiliano
Vocal: Diputada PARIS, Sandra Silvina
Vocal: Diputado CASTELLO, Guillermo Ricardo
Vocal: Diputado MANCINI, Jorge Omar
Vocal: Diputado LEDESMA, Julio Rubén
Vocal: Diputado LISSALDE, Ricardo
Vocal: Diputada ARATA, María Valeria.
Vocal: Diputado ELIAS, Manuel
Vocal: Diputado FELIÚ, Marcelo Enrique
Vocal: Diputada CUBRIA, Patricia
Vocal: Diputado COCINO, Juan Daniel.  SALA-DE COMISION, 11 de mayo de 2016
La reunión se llevó a cabo con la presencia de $N$ diputados y diputadas.

CAROLINA SAROBE

Comision de Legislación General H. C. Diputados Pcia. de Bs.As.